

**A LA COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES  
COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE**

**D. Alejandro Maroto Enríquez**, con D.N.I. número 24.258.463 H, actuando en nombre y representación de **δAUTOVIA DE LOS VIÑEDOS, S.A. CONCESIONARIA DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHAö** en su calidad de apoderado de la Sociedad, ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores, comparece y

**EXPONE**

Que con fecha 28 de julio de 2017 ha sido suscrita escritura de compraventa de acciones mediante la cual han sido transmitidas 22.000 acciones de AUTOVIA DE LOS VIÑEDOS SOCIEDAD ANÓNIMA CONCESIONARIA DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA (δAUVISAö), numeradas de la 1 a la 17.600 y de la 38.721 a la 43.120, todas inclusive, entre las siguientes partes:

- a) ENTIDAD COMPRADORA: ACCIONA, S.A., con domicilio en Alcobendas (Madrid), Avda. de Europa, 18 y C.I.F. nº A 08001851.
- b) ENTIDAD VENDEDORA: ESCONCESSIONS SPAIN HOLDING B.V., de nacionalidad holandesa, inscrita con el número 27506320 en el Registro Comercial de Amsterdam, y con sede en Amsterdam (Países Bajos), Prins Bernhardplein, número 200 1097 JB.

Que una vez realizada la transmisión anteriormente descrita, ACCIONA, S.A. es titular del 100% de las acciones de AUTOVIA DE LOS VIÑEDOS SOCIEDAD ANÓNIMA CONCESIONARA DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA.

Que ACCIONA, S.A. se ha subrogado en las obligaciones que para ESCONCESSIONS SPAIN HOLDING B.V., emanaban del Contrato de Compromiso de Accionistas y Prenda de Acciones.

Asimismo por la presente les comunicamos que la Sociedad ha notificado debidamente a las Agencias de Rating de la Emisión, Standard & Poorø y Moodyø, el cambio accionarial y la modificación del Compromiso de Accionistas y Prenda de Acciones, en los mismos términos expuestos en el presente documento.

En Alcázar de San Juan, a treinta y uno de julio de dos mil diecisiete.